

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:149676-2017:TEXT:ES:HTML>

**España-Granada: Fotocopiadoras, máquinas offset e impresoras
2017/S 077-149676**

**Ayuntamiento de Granada, av. Fuerzas Armadas, Complejo Administrativo, Edificio C, escalera derecha, 1ª planta, A la atención de: Encarnita Quero Solier, Granada 18001, España.
Teléfono: +49 958248107. Fax: +49 958248256. Correo electrónico: equero@granada.org**

(Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea, 29.3.2017, 2017/S 062-117020)

Objeto:

CPV:30120000

Fotocopiadoras, máquinas offset e impresoras

otras informaciones adicionales

Información que deberá ser modificada o añadida en el expediente de licitación correspondiente.

Si desea más información, consulte los documentos de licitación correspondientes.

El Sr. Alcalde, con fecha 31.3.2017 ha dictado el Decreto cuyo tenor literal es el siguiente:

Visto expediente número 201/2016 del Área de Contratación, relativo al Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro de fotocopiadoras en régimen de alquiler, cuya convocatoria ha sido objeto de publicación, en el DOUE (29.3.2017), en el perfil de contratante y en la plataforma de contratación del Sector Público, por lo que se encuentra en plazo de presentación de ofertas. Habiéndose recibido, con fecha 31.3.2017, nuevo pliego de prescripciones técnicas que modifica el aprobado en lo que respecta a la descripción del equipo, contenida en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas particulares, es por lo que en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 109 y 110 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, dispongo:

Primero.- Suspender el procedimiento de contratación, quedando sin efecto el anuncio de licitación publicado en el DOUE de 29.3.2017, en el perfil de contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Segundo.- Modificar el anexo I del pliego de prescripciones técnicas particulares, en cuanto al apartado de la descripción del equipo.

Tercero.- Completado el expediente número 201/2016 del Área de Contratación, referido al contrato de suministro de fotocopiadoras en régimen de alquiler, a adjudicar mediante procedimiento abierto, aprobar el mismo, disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, otorgando un nuevo plazo de licitación mediante su publicación en el DOUE, en el BOE, en el perfil de contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Cuarto.- Dar cuenta de este Decreto a la Junta de Gobierno Local para su ratificación, en la próxima sesión que celebre.